

BOLETIN 002

2017

AYUDENOS A TENER UN AEROPUERTO SEGURO

RECORDEMOS NO INGRESAR A LAS PLATAFORMAS DE LAS INSTITUCIONES MILITARES O POLICIALES SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA RESPECTIVA ENTIDAD, DEBIDO AL TIPO DE OPERACIONES AEREAS ESPECIALES QUE AHI SE REALIZAN.



La tarjeta de circulación aeroportuaria así diga “TODAS LAS ÁREAS” no incluye recintos militares.